

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 24 DE OCTUBRE DE 1891

EXISTENCIA DEL ALMA HUMANA

VIII.

He aquí como expone este argumento el célebre Claudio Bernard, cuya competencia no podrán negar los partidarios del saber experimental:

«Cada día perdéis un poco de vuestro sér físico, y reemplazáis por alimentación lo que perdéis. De tal manera que en el término, próximamente, de ocho años vuestra carne y vuestros huesos son reemplazados por nueva carne y nuevos huesos, que poco á poco han substituido á los antiguos á consecuencia de estas transformaciones sucesivas. La mano con que escribís hoy no se compone de las mismas moléculas que la formaban hace ocho años. La forma es la misma, pero una nueva substancia la crea (1) Lo que digo de la mano diré del cerebro. Vuestro cráneo no está ocupado por la misma materia cerebral que hace ocho años lo llenaba.»

»Establecido esto, puesto que todo cambia en nuestro cerebro en ocho años, ¿cómo se verifica que recordéis perfectamente las cosas que habéis visto, oído, aprendido, hace más de ocho años? Si esas cosas, como dicen algunos fisiólogos, se han alojado, incrustado en nuestro cerebro, ¿cómo es que existen después de desaparecer todas las materias que lo componían? Estas materias ya no son las mismas que hace ocho años, y sin embargo, vuestra memoria ha conservado intacto su depósito.

»Hay, pues, otra cosa en el hombre además de la materia, hay otra cosa *material, permanente, siempre presente*, independiente de la materia. Esta otra cosa es el alma.»

Bien ha comprendido el positivismo la fuerza del argumento del docto fisiólogo, y para desvirtuar aquél acude á la extraña teoría de la variación de la personalidad humana. Pretende esta nueva opinión, defendida por Myers, Bourru y Burot, que con los cambios del organismo, como fundamento remoto, y los de la voluntad, la memoria y el carácter, como fundamentos inmediatos, se altera la personalidad hasta el punto de que no es la misma en todos los estados y edades del propio individuo, como siempre admitió la filosofía cristiana, celosa defensora de la identidad personal del hombre. Pero, aparte de muchos y muy grandes absurdos, que no es posible manifestar en estas páginas, (1) ¿quién no ve las consecuencias espantables que, en el orden moral, se seguirían de abrazar semejante doctrina? ¿Cuándo y con qué razón podría hacerse responsable al hombre de sus actos libres, y considerarle sujeto á obligaciones de ningún género? Con sobrado motivo pueden aplicarse aquí las oportunas palabras con que San Agustín hablaba de los materialistas: «Respecto á los delirios de los que así opinan, lo más digno de ser llorado es que no basta dar noticia de ellos para ser al punto rechazados, sino que ha sido preciso á los hombres de más agudo ingenio tomarse el trabajo de refutar con lucidez aquello que, una vez expuesto, debió ser ridiculizado y desechado aun por las personas más rudas.» (2)

(1) Véanse los artículos intitulados *Nueva teoría de la personalidad*, que ha publicado el Sr. Marcelino Gutiérrez en el vol. XXI de *La Ciudad de Dios*.
(2) Ep. ad Dioscorum.

IX.

Nada menos expuesto á duda que la existencia en nosotros de ciertos hechos llamados psíquicos ó psicológicos, que percibimos como diversos de los movimientos de la materia del cuerpo. Pensamientos, recuerdos, actos de voluntad, libres determinaciones: he aquí fenómenos que nada tienen que ver con el organismo; y, sin embargo, son fenómenos nuestros. Si no son producidos por el cuerpo, ¿por quién lo serán, sino por el alma? Porque no se da efecto sin causa: debe, por lo mismo, existir una causa de esos fenómenos, y á ésta llamamos alma humana.

X.

Otro hecho, también indiscutible, es la superioridad del hombre sobre la materia y los demás seres de la creación.

A pesar de su propia pequeñez, el hombre impera en el mundo y lo sujeta á su inquebrantable voluntad y libérrimo albedrío.

Ante los esfuerzos del sér racional nada hay en el orbe que se resista á su mirada ó escape á su maravilloso poder. ¿Y es admisible que tan prodigiosos efectos pueda producirlos un montón de materia, un puñado de polvo vil? La materia es inerte: ¿cómo podría el cieno del cuerpo dar de sí tan señaladas muestras de incesante actividad? Hay, pues, en la criatura humana algo superior á su mísero organismo; hay una fuerza misteriosa, pero real y fecundísima, y esta fuerza es el alma.

Maravillase uno y llénase de asombro ante las innumerables conquistas del ingenio del hombre. Surcamos el mar en frágil navecilla, y sin temer sus encrespadas olas le robamos sus tesoros y los hacemos servir para nuestro sustento ú ornato; conseguimos que la materia reproduzca nuestras fugitivas voces y transmita al través del espacio y del tiempo nuestros pensamientos; grabamos por donde quiera en ella las señales de nuestra actividad, por medio de imperecederos monumentos artísticos; bajamos al fondo de la tierra para extraer sus productos y sorprender sus secretos; sometemos á los animales, nos servimos de sus despojos, y oprime nuestro pie sus finas pieles; cortamos robustos árboles para construir sólidas viviendas ó atravesar con osadía las aguas embravecidas; nos apoderamos de la luz, y lo gramos que en débil placa se imprima nuestra imagen; encerramos el agua en reducida caldera, y con su vapor ponemos en movimiento ingentes moles; desafiamos la tempestad, y apresamos el rayo sepultándolo en la húmeda tierra; nos remontamos á los cielos, y con el telescopio y la análisis espectral contemplamos millones de soles, medimos sus distancias, descubrimos las leyes que los rigen, y conocemos los elementos que entran en su composición; perforamos montañas, volamos minas, cortamos istmos, unimos continentes, y no reconocemos límites á nuestros incansables esfuerzos.

¿Y esto lo consigue un sér sin alma! Vano delirio, ridícula pretensión. ¿Cómo no exclamar aquí con el inspirado Profeta: «¡Oh Dios mío! ¿Qué es el hombre, para que te acuerdes de él, ó el hijo del hombre para que vengas á visitarle? Hicístele un poco inferior á los ángeles, coronástele de gloria y de honor, y le has dado el mando sobre las obras de tus manos. Todas ellas las persiste á sus pies; todas las ovejas y bueyes, y aun las bestias del campo;

las aves del cielo, y los peces del mar que hieden sus hondas?» (1) ¿Quién no cantará con el poeta:

¡Oh! sí: tu noble frente con majestad levanta,
Mortal engrandecido, del cielo á la región;
Tu imperas en el orbe que huellas con tu planta,
¿Y no eres de su polvo raquítico montón? (2)

(Se concluirá.)

CARTA PASTORAL

del Excmo. é Ilmo. Señor

DR. D. FERNANDO HUE GUTIÉRREZ

OBISPO DE TUY

(CONCLUSIÓN.)

No podía menos de estallar la indignación de los buenos en vista de proceder tan indigno. Por más que ni una queja habéis escuchado al Padre, que en el fondo de su corazón perdonó y perdona á los hijos culpables, y se compadece de las inteligencias extraviadas, vosotros HH. é HH. muy queridos, comprendisteis al punto nuestra amargura y habéis corrido á traernos el consuelo y á ofrecernos el desagravio. Apenas un periódico, que no es de esta diócesis, vomitó las más graves injurias que puede inferirse á un Prelado de la Iglesia, apenas esas injurias se recogieron por algún otro de este nuestro obispado, sin protesta alguna en favor de su Obispo, antes con marcada fruición y malicia manifiesta, se levantó unánime grito de reprobación y nos enviasteis y continuáis enviándonos esas manifestaciones de cariño, testimonio fiel de los sentimientos que abrigáis hacia vuestro Padre y Pastor.

Cada día llegan á nuestra mano multitud de pliegos, cubiertos de nombres, con la expresión del afecto que Nos profesan los que otros procuran pintarlos como quejosos y extrañados de los procedimientos que venimos empleando en el gobierno de la diócesis. Cada día derramamos lágrimas de ternura al leer tan fervientes votos, tan firmes protestas de adhesión, tan singular manera de acudir á consolarnos en nuestras amarguras. Cada día se fatiga nuestro brazo en bendecir tanta nobleza é hidalgía tanta, y del fondo del corazón brota á nuestros labios esa frase que pronuncian todas las almas agradecidas: *Dios os lo pague y os bendiga*.

Dios os lo pague y os bendiga, amadísimos HH. é HH. El mal está de sobra reparado, siente ya sobre su cabeza el anatema que contra él lanzan los buenos, y en adelante tendrá que ocultarse confundido y avergonzado de su obra.

Y ya que periódicos son los que han sembrado la cizaña, los que han procurado producir el cisma, los que diariamente persiguen el fin de hacer odiosos, intratables é insufribles á sus ministros; ya que esta vez y siempre respetais nuestra Autoridad y creéis nuestras palabras, que no tanto pronunciamos en provecho y en defensa propia, cuanto en beneficio de vuestras almas, por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo os exhortamos amadísimos HH. é HH. á evitar su lectura, como debe evitarse tomar un veneno, os exhortamos á desterrar de vuestros hogares ese fermento que sin sentir va corrompiendo cuanto de sano y puro hay en la familia, en ese santuario donde solo debe reinar la virtud. Esos periódicos malvados nada respetan, ni la Religión, ni la fama ajena, ni la honra, ni el pudor, ni el interés de la propia sociedad. A la sombra de una libertad mal entendida y desgraciadamente tolerada por nuestras leyes, todo lo trastornan, todo lo pervierten, todo lo manchan, y acabarán por ser la ruina del mundo, si no se les ataja en sus satánicos propósitos. No es esta la ocasión de señalar cuales de ellos debéis evitar, porque son perfectamente conocidos por su lenguaje, unas veces contra la Religión directamente, otras veces contra sus ministros, á quienes atribuyen vicios que no tienen,

(1) Ps. VIII.

(2) Francisco Sánchez de Castro: *Cántico al hombre*.

ó exageraran faltas que desgraciadamente cometen, porque no nacieron impecables y confirmados en gracia. Reprobados tales periódicos por la conciencia y por la ley natural, Nos los reprobamos también, y esperamos que no penetrarán más en vuestras casas ni servirán de escándalo á vuestros hijos.

Y creemos un deber de gratitud, como un medio de castigar el atrevimiento de esa prensa libertina, que á diario ataca y mancha todas las honras, publicar en nuestro *Boletín eclesiástico* esas protestas y adhesiones que Nos habéis enviado y guardaremos como una prenda querida y perla de inestimable valor; pues ellas darán la medida de vuestro afecto y quedarán grabadas en imborrables caracteres, como una muestra de nobleza, de fe y adhesión á los Prelados, y todos al comparar estos documentos y aquellos libelos harán justicia á nuestras quejas y á estas sentidas manifestaciones á vuestro Prelado, que en prueba del que os profesa, con toda la efusión de su alma, os bendice en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Tuy á 9 de Octubre de 1891.

† FERNANDO, OBISPO DE TUY.

Por mandato de SS. Ilma. el Obispo, mi señor: Francisco Bernardez, Beneficiado, vicesecretario.

LAS TARIFAS DE LOS VINOS EN FRANCIA

Y LA PRENSA ESPAÑOLA.

Como no podía por menos, la medida adoptada por el Gobierno francés respecto de las tarifas de penetración de los vinos extranjeros en Francia es el asunto á que ha dedicado preferente atención la prensa que hemos recibido de Madrid.

Uno explica detalladamente lo que son las tarifas de penetración y el alcance que en perjuicio de nuestro comercio de vinos tiene la resolución del Gobierno francés.

Otro escribe un artículo reconociendo que como síntoma del estado de ánimo del Gobierno de la vecina república respecto de las relaciones comerciales con España es gravísima la citada determinación. El diario conservador pide que de este asunto se haga una cuestión nacional.

•Otro diario de Madrid publica sobre la materia un levantado y patriótico artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos, con cuyo contenido estamos enteramente conformes:

«Las cuestiones económicas tienen hoy en el mundo un influjo preponderante, que va imponiéndose á todos los espíritus, que va llegando á todas partes, excepción hecha de nuestro salón de conferencias»

Son cuestiones que están por resolver, mientras que las de orden meramente político las hemos resuelto ya casi por completo. A ellas obedece en muchos casos la actitud de los gobiernos, y de ellas nacen en nuestro tiempo hasta las simpatías de unos pueblos con otros.

Sin la guerra económica declarada á Italia mucho antes que á nosotros, es posible (no diremos probable por no forzar los argumentos) que los hombres de Estado franceses, apoyándose en las inclinaciones naturales de afecto que todavía sienten hacia Francia muchos italianos, hubieran evitado con una política habil la renovación de la triple alianza.

Viene ahora la guerra económica con España y lógicamente se ha de presumir que acudiremos á la defensa de nuestros intereses; que sufriremos en ellos no menos quebranto que ha sufrido la otra monarquía latina; pero que buscando al fin y al cabo la com-

pensación precisa, llamando á otros mercados, extendiendo en otra dirección nuestras relaciones, el espíritu nacional ha de ir alejándose de Francia por muy vivo que sea hoy nuestro deseo de conservar estrecha amistad con aquel país.»

Extranjero

LA ENTREVISTA DE MONZA

EXPLICADA POR EL TIMES

El corresponsal del Times en París da la explicación siguiente de la entrevista de Monza.

«Francia y Rusia, dice, estaban en negociaciones para ajustar un tratado. A este fin era preciso saber á qué atenerse sobre el tratado de la triple alianza, en particular sobre las cláusulas que afectaban á Italia, la cual, como más débil, debía tener mayores garantías.

Como Francia no podía obtener las explicaciones que ella deseaba, se pensó que el barón de Giers podría alcanzar por lo menos las seguridades que diesen una idea de la naturaleza del tratado en cuestión.

Estas seguridades las ha dado al barón de Giers el Rey, quien ha repetido solemnemente lo que tenía manifestado ya al embajador francés en Roma, á saber, que ese tratado no se proponía más que la paz, y que el arreglo de las potencias era puramente defensivo, pues ninguna de ellas podía tomar la defensiva más que por su cuenta y riesgo y sin hacer contraer ningún compromiso á sus aliadas.

Tal es, concluye diciendo el corresponsal del Times, el resultado de la entrevista de Monza.»

CHISTOSO EPISODIO

DE LOS SEÑORES ITALIANÍSIMOS

Días pasados, cuando hervían las pasiones por la más ó menos verídica profanación de la tumba de Víctor Manuel, pasó por Udine un tren, en el que iban dos vagones reservados para un grupo considerable de pasajeros, dirigidos de Roma á Austria, con cierta disciplina, como la que llevan los peregrinos.

El que aparecía como jefe notó la falta de algunos equipajes, y cuando hubo advertido que por equivocación se habían facturado para la otra línea, montó en cólera y se desató en improperios contra el pésimo servicio de las Compañías italianas, añadiendo que daba vergüenza viajar por este país.

Tomóse nota de sus desahogos y del número del vagón ocupado por él, y se telegrafió á la inmediata estación de San Juan del Manzano, diciendo en sustancia:

«Los coches señalados con tal y tal número van ocupados por peregrinos que deben ser húngaros ó austriacos, pues llevan billetes de Roma para la frontera de Austria; el jefe de ellos, fácil de reconocer por su cara afeitada y su aspecto sacerdotal, ha insultado á la nación y ha incurrido en las penas con que las leyes castigan á los extranjeros que injurian á Italia; deténgasele.»

En efecto, al llegar á San Juan del Manzano una pareja de gendarmes registró los coches denunciados, preguntando por el individuo que en Udine había faltado á la careada y legendaria hospitalidad italiana, y á las primeras palabras asomó por una ventanilla la «cara afeitada de aspecto sacerdotal», gritando: «Yo soy el que se ha avergonzado del desbarajuste de este país: yo, Novelli, que repito cuanto he dicho en Udine.»

Estupefacción general al reconocer en el pseudo peregrino al celeberrimo cómico, tan popular en España, y que pasa con justo título por el primero de los actores italianos.

Inútil es decir la confusión de los representantes de la autoridad ante aquella salida.

El tren continuó para Trieste, adonde iba contratada la Compañía Novelli, y el cómico famoso podrá en adelante relatar como uno de sus más sorprendentes efectos teatrales el que improvisó en la estación de San Juan del Manzano, representando «el peregrino sin saberlo».

UNA REPARACIÓN

Antes de morir la señora Bonnemain, en Bruselas, se verificó un acto solemne de reparación, que importa publicar después del escándalo dado por el general Boulanger con su voluntaria muerte.

He aquí en qué términos lo refirió hace poco tiempo el Patriota de Bruselas:

«Una tarde sonó el aldabón en la puerta de los Redentoristas. Un señor rogaba á uno de los Religiosos que se dirigiese á la calle Montroyer, número 76, para recibir la confesión de una persona que se encontraba en el último extremo.

Sin la menor tardanza, un Religioso se puso á la disposición de aquel personaje, que le acompañó á casa de la señora Bonnemain. La enferma, con gran presencia de espíritu, cumplió sus deberes de cristiana. Después de haberse confesado, la señora de Bonnemain llamó á todo el personal de la casa, y, en presencia del general Boulanger, pidió perdón á todos humildemente por el escándalo que les había dado, y prometió, si el Señor le conservaba la vida, enmendarse y hacer penitencia de sus pecados.

Profunda fué la emoción de los servidores de la casa ante esta escena conmovedora.

El general Boulanger mantuvo una actitud correctísima (?), y asistió respetuosamente á las diversas ceremonias de la administración de los Sacramentos.»

¡Qué lección tan infructuosa! ¡Desgraciados, podemos decir, los que tienen ojos y no ven!

Noticias varias

— Se asegura que el fusil que usará el Ejército será el Mauser reformado, calibre 7,65, si bien con algunas modificaciones introducidas por la Junta mixta, pero serán fabricados en España por las fábricas de Plasencia, Eibar y Oviedo, dirigidas por un representante de la casa Mauser.

— Ha ocurrido en Zaragoza un sangriento suceso.

A las siete de la tarde del día 15, cuando el público se dirigía á ver los fuegos artificiales, se suscitó una disputa entre dos sujetos que transitaban por la calle de Alfonso IX.

De pronto sonó una bofetada. El que la había recibido sacó un estoque, y avanzó resueltamente con objeto de herir á su contrario; pero éste disparó contra aquél cinco tiros de revólver, hiriendo á tres personas forasteras, una de ellas señora de un escribano de juzgado.

Los heridos fueron conducidos á la casa de socorro del Pilar, donde el juzgado se constituyó á los pocos momentos.

Dos de los heridos son de pueblos del Bajo Aragón.

Uno tiene una herida grave en la espalda y una pierna atravesada por un balazo.

El otro también está herido de gravedad. La señora tiene una rozadura en el cuello.

Se ignora quienes son los contendientes, que iban bien vestidos.

— Dice el Diario del Comercio:

«A deshora de la madrugada de ayer retirábase á su casa un sujeto habitante en un piso bajo de la calle de Aragón. Su mujer le esperaba para darle un trepe por su tardanza, pero se detuvo al ver á su esposo acompañado de un amigo. Sentáronse los dos hombres sin hablar palabra, y mientras el forastero liaba un cigarro, el otro se quitó los pantalones y poco menos que arrojándose al otro:—Toma—dijo, estamos en paz; y marchóse el hombre con los pantalones.—Pero, ¿qué haces, hombre de Dios?—preguntó la atónita mujer en el colmo de la irritación.—Dar una limosna al necesitado, enhorabuena, pero regalar unos pantalones que haciendo un esfuerzo, te pude comprar el domingo último, esto ya pasa de raya!—No, si no se los he regalado; los he jugado después de perder la última peseta y los he perdido; pero descuida, que no volverá á suceder.—Ya me guardaré yo—contestó la mujer hecha una furia—pues desde este momento me pongo yo los pantalones para que no puedas jugarlos otra vez. Todo lo cual, además de demostrar á qué extremos conduce el funesto vicio del juego, viene á probar que se juega en Barcelona, á pesar de los buenos propósitos del Sr. Gobernador para evitarlo.

— Uno de los décimos del número agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería Nacional ha caído en suerte cerca de Granada, en la Lancha de Cenes, repartiéndose entre gran número de obreros.

El guarda D. Luis Vela, que era el tenedor del décimo, había concertado con cada uno lo que llevaba jugado, y á otros les había dicho que no sabía si podría darles parte.

Este convenio fué verbal y sin que mediara tampoco pago alguno, pues siempre esperaban los obreros á cobrar sus jornales para satisfacer el pago, lo cual no es hasta fin de cada mes.

En este estado se encontraban las cosas cuando se tuvo noticia del resultado, y dicho guarda fué el primero que dió á todos la enhorabuena por su suerte común, y que manifestó á los que no tenían seguridad la parte que les había asignado, quedándose él solamente con 10 reales.

Esta acción tan honrosa, que públicamente cuentan todos los coparticipes, es hoy conocida de casi toda la población, que la elogia como merece.

— Se trata de un instrumento musical inventado por el doctor Linard, de Viena,

cuyas pruebas, hechas recientemente en aquella capital, han producido no poco entusiasmo.

El nuevo instrumento que parece destinado á conquistarse mucha popularidad, es una combinación del piano y armonium, que, pudiendo colocarse, ya juntos, ya separados, produce, según fama, grandes efectos musicales hasta en el caso de caer bajo la mano de artistas de mediano mérito.

El linardón prestará en especial buenos servicios á las sociedades orquestales que no puedan disponer fácilmente de las llamadas bandas militares, lo que, unido á sus otros usos y al precio económico de su coste, hace el nuevo instrumento sea uno de los inventos más notables de nuestra época.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Frutos, confesor; Stos. Crispín y Crispiniano, mártires; S. Bonifacio, papa y confesor; S. Frontón, mártir; S. Gaudencio, obispo.

S. FRUTOS, CONFESOR

La ciudad de Segovia cuenta entre sus mayores glorias la de haber visto nacer en su suelo al glorioso S. Frutos, á quien por las muchas mercedes, que el cielo la ha dispensado con su mediación, ha adoptado por su patrono y tutelar. Desde joven llegó á formar tan alta idea de su eterna salvación, que viéndose sin padres á los quince años de edad, resolvió dejar al mundo con todas sus vanas honras y falaces promesas, cuyo pensamiento manifestó á sus dos hermanos Valentín y Engracia, quienes de común acuerdo vendieron cuanto poseían, distribuyeron su importe entre los pobres, y se retiraron al desierto. Caminaron como unas nueve leguas al norte de Segovia, y atravesando el río Duratón siguieron su ribera hasta que hallaron un sitio, que les pareció á propósito para vivir ignorados del mundo por las altas y quebradas peñas. Aquí fijaron su morada, formando una choza para cada uno entre los riscos, y en la cima de una elevada Peña construyeron una hermita, que dedicaron con la advocación de María Santísima, colocando una imagen suya que llevaban de propósito. El día le distribuían en la lectura de libros espirituales y en la oración, y la noche también en la oración y en la penitencia. Durante el tiempo de su soledad entraron los moros en España, llevándolo todo á sangre y fuego; y como ya corría por aquella tierra la fama de su santidad, estos implacables enemigos del nombre cristiano trataron de buscarle para sacrificarle á su furor. Frutos les salió al encuentro, y puesto sobre una alta Peña confiado en el auxilio de Dios y protección de María, hizo una raya en el suelo con su báculo, y les dijo que no pasaran de allí, lo que así se verificó, pues la Peña se dividió por la mitad dejando tan profunda y ancha abertura, que aterrados los moros retrocedieron. En el día se mantiene dividida la Peña, y los naturales llaman á aquel sitio la cuchillada de S. Frutos. Con este prodigio comenzó á volar más la fama del siervo de Dios, á quien los cristianos veneraban, y los moros temían; pero cansado de oír las maldades de los infieles suspiró al Señor le sacase de este mundo miserable. Le fué otorgada esta gracia, concediéndole Dios una dichosa muerte á los 73 años de edad, el de 715, el día 25 de Octubre, honrando el cielo su sepulcro con muchos milagros.

OFICIO DIVINO

Día 25. Dominica 4 de Octubre, XXIII después de Pentecostés. De los Stos. Gavino, etc., mártires. *Doble Encarnado*. En la misa com. de la Dominica y de los santos Crisanto y Daría, mártires. *Credo*, prefacio de la Trinidad y último evangelio de la Dominica. En las segundas vísperas desde la capitula de los Stos. Servando y Germán, mártires, com. de los Stos. Gavino, etc., mártires, de la Dominica y de S. Evaristo, papa y mártir.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La misión de Madagascar

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que bendigais los trabajos de vuestros misioneros en la gran isla africana de Madagascar, concediéndoles la conversión al catolicismo, de cuantos gentiles y protestantes la pueblan.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

CULTOS.

Mañana domingo.—En la Concepción (Arrabal) empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen del Milagro y á San Magín: exposición á las seis y media; á las diez la misa mayor con música y sermón por el P. Francisco Salvá. Al anochecer después del Rosario empezará un Triduo con sermón por D. Mateo Rubí, y luego la reserva.

En San Miguel, con motivo de celebrarse la fiesta que el Círculo de Obreros Católicos dedica todos los años á sus Patronos Jesús, María y José, á las siete y media habrá misa de comunión; á las diez misa ma-

yor y sermón por D. Mateo Llobera. Después de la misa se cantará el *Te-Deum*.

En el Socorro, á las siete, comunión general para los Cinturados. Por la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los congregantes de S. Luis Gonzaga.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposición.

En San Juan, al anochecer, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposición del Copón.

En el Cementerio, por la tarde, continuará la novena de las benditas Almas del Purgatorio.

CORTE DE MARÍA.

En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

Lunes.—En la Concepción (Arrabal) continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. Al anochecer continuará el Triduo con sermón y la reserva.

En San Miguel, á las ocho, se dirá un oficio en sufragio de las almas de los socios del Círculo de Obreros Católicos ya fallecidos.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

GACETILLA LOCAL

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad fué desechada la enmienda en que se proponía la supresión de cuatro plazas de la Guardia municipal montada; se aprobó la concesión de una pensión á la viuda é hijos del empleado de la secretaría Sr. Arbona; después de haber dado cuenta de los estudios practicados por el Arquitecto municipal para averiguar la causa por que no pueda dar agua la fuente de las Tortugas, propuso la colocación de una tubería de hierro desde la llave de paso de la plaza de Santa Magdalena hasta la mencionada fuente, aprovechando los trozos ya colocados. En vista de que el coste de la obra no llegará á 2.000 pesetas, se verificará inmediatamente por administración.

Algunos concejales hicieron uso de la palabra pidiendo pormenores sobre varios asuntos y luego se levantó la sesión.

No satisfecho, al parecer, el gran farsante Mr. Violard con haber insultado al Prelado de la Diócesis y al clero mallorquín, en su odio verdaderamente infernal á todo lo más santo, osa burlarse de la Benditísima imagen de Nuestra Señora de Lluch, tan amada del católico pueblo mallorquín. Dato es este que viene á haer más repugnante la figura del *periodista francés*.

Como anunciamos, celebróse ayer tarde el Consejo de disciplina contra uno de los alumnos del Instituto, el cual duró tres horas, y fué secreto. El tribunal condenó al alumno á reprensión pública por el Director y á ocho días de reclusión en el mismo Instituto.

Como son tan contados los actos de esta índole en nuestros centros oficiales de enseñanza, (pues hacía 32 años que no se había formado Consejo contra alumno alguno) ha despertado este caso gran curiosidad, lo cual se demostró ayer con el gentío que acudió al Instituto para presenciarlo.

El distrito universitario de Barcelona ha anunciado que han de proveerse por concurso de ascenso la escuela de niños de Cas Concos y las de niñas de Galilea y de la Bonanova, dotadas cada una con el sueldo anual de 625 pesetas.

Además los profesores disfrutarán de habitación y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Los recaudadores de cédulas personales de esta capital nos participan que hagamos público que el día 31 del corriente mes concluye el plazo voluntario para la adquisición de dichos documentos.

A los que involuntariamente se haya dejado de ir á su domicilio, se les ruega se sirvan pasar por la recaudación subalterna, San Jaime, 25, entresuelo.

Esta mañana ha amanecido llovisnando y á la hora en que escribimos estas líneas presenta el cielo mal cariz.

Son anheladas las lluvias, no sólo para que cese el calor impropio que aun se siente en esta estación, sino para satisfacer las necesidades de las operaciones de la siembra á las que en muchos puntos de la Isla ya se ha dado comienzo.

A juzgar por lo vario que hoy se presenta el tiempo es probable que el cielo no tarde mucho en favorecernos con abundantes lluvias.

Un muchacho de unos doce años tuvo ayer la desgracia de caerse al mar por haber escuchado los malos consejos de otro de mayor edad, que le incitó á que pasase por el botalón de un buque anclado en el puerto. Aquél fué auxiliado convenientemente, y éste llevado á Capuchinos por un agente de Vigilancia.

Es costumbre que data ya de muy antiguo en el Arrabal de Santa Catalina el ayudarse mutuamente los vecinos cuando se trata de salvar contrabando.

Ayer mismo se evidenció lo que decimos.

Perseguido un carro por un dependiente de consumos, varios paisanos cogieron al *consumero*, lo metieron por fuerza en una casa, y de allí no le soltaron hasta que el carro y el contrabando estuvieron en lugar seguro.

Con la correspondencia y 15 pasajeros vino ayer tarde de Mahón el vapor *Menorca*, que no pudo venir el jueves á causa del temporal.

El vapor *Maria* ha llegado esta mañana de Barcelona, con la correspondencia, 14 pasajeros y carga.

En un coche ripert fué decomisado ayer por un dependiente de consumos, en el Arrabal, un cuartín de vino.

Durante la tercera decena del mes de Septiembre último, se inscribieron en el registro civil, en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 27 nacimientos y 13 defunciones.

Mañana se dará comienzo á la celebración de las populares ferias que todos los años se acostumbra celebrar

en el industrioso y comercial pueblo de Inca.

Noticias de Ibiza que nos comunica un querido amigo nuestro:

— El Presbítero D. Vicente Orvay, honra del clero ibicenco, ha curado, gracias á Dios, de graves calenturas que le obligaron á guardar cama algunos meses y que pusieron en peligro su vida.

Lo celebramos.
— El nuevo Sacerdote ibicenco Don José Mari Sala ha obtenido del Prelado el correspondiente permiso para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Oratorio de la Carcel los domingos y días festivos. Por falta de clero había tenido que suspenderse tan buena obra.

Parte oficial

La *Gaceta* del 17 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando Racionero de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Cuba á D. Pedro Francisco Almansa.

Real orden desestimando la pretensión de D. Mariano Herrera referente á subasta del servicio de vapores-correos de la línea de Manila á Carolinas y Palaos.

Gobernación.—Reales órdenes aprobando los itinerarios para los trenes-correos de Madrid á Valencia de Alcántara, Chinchilla á Cartagena y Zaragoza á Cariñena.

Marina.—Real orden convocando á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes de Marina.

Extracto de lo publicado por el *Boletín Oficial* de la provincia, n.º 3858:

Gobierno civil.—Convocatoria de la Diputación provincial.—Denuncia de la mina titulada *Doña Inés*.—Estado del recurso de alzada interpuesto por Antonio Oliver, vecino de Ibiza.

Banco de España.—Relación de las cantidades entregadas en esta Sucursal con destino á la suscripción nacional.

Ayuntamientos.—El de Manacor la exposición del plano de establecimiento del predio *Son Vaquer del Olivar*.—Los de Lluchmayor y Andraitx los acuerdos tomados respectivamente.—El de Esporlas la cuenta del primer trimestre de 1891 á 1892.

Juzgados de primera instancia.—El del distrito de la Catedral la requisitoria para la captura de Catalina Campins y Rosselló, condenada en causa de contrabando.—El de la Lonja un edicto sacando á pública subasta dos porciones del predio Sobremunt, término de Esporlas.—El de Inca otro edicto de la venta de una casa de La Puebla.

Fiscalía militar de Melilla.—La requisitoria para la busca del soldado José Bustal, sumariado por deserción.

Juzgados municipales.—El de la Catedral las inscripciones en el registro civil

durante la tercera decena del mes de Septiembre último.

Distrito universitario.—Vacantes de escuelas públicas en esta provincia y en las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Lós días que se anuncian se verificarán, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

Días 25 actual y 1.º Noviembre, primera y segunda fériá en Inca: De Palma á Inca, á las 10'30 mañana; de Inca á Palma, á la 1 tarde.

Días 8 y 19 Noviembre, tercera fériá y *Dijous bó* en Inca: De Palma á Inca, á las 7 y 10'30 mañana; de Inca á Palma á las 1 y 5 tarde.

NOTA.—En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en primera clase y 2'30 en segunda.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	PUNEROS
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	88'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	62'00

Madrid

4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	73'55
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	87'65
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'90
Banco de España.	382'00
Tabacos.	86'00

Barcelona

4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	73'27
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	74'25
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	88'10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'87
Banco Hispano-Colonial.	58'20
Ferro-carriles del Norte.	52'30

Paris

4 p ¹⁰⁰ español.	65'93
Renta francesa.	95'65

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 23

De Santañy, en 1 día, laud español *Porto Pt*, de 13 ton., pat. D. Bartolomé Salvá, con 5 trip. y sal.

De Mahón, en 10 horas, vapor español *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 17 trip., 15 pas., balija y efectos.

DESPACHADOS

Para Savannah, brik-barca noruega *Candeur*, de 451 ton., cap. F. R. Nielsen, con 11 trip. y lastre.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 24 Octubre—9 mañana

Barómetro.	751'7 mm.
Termómetro seco.	23'1 grados.
Id. húmedo.	21'8 »
Mínima.	18'4 »
Reflector.	15'6 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	6'4 »

LA VOZ DEL PÚLPITO.

Excelente revista decenal, interesantísima á todos los sacerdotes, en 4.º menor, papel fuerte y 16 páginas.

Publica: 1.º Actos de la Santa Sede y fallos de los Tribunales.—2.º Sermones y panegíricos originales.—3.º Ejemplos históricos, sagrados, religiosos y profanos.—Y 4.º Respuestas á las consultas hechas por los señores suscritores.

Su precio 6 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y países de la Unión postal. Pago adelantado.

Puntos de suscripción.—En Madrid, D. Enrique Hernández, Paz, 6; en Barcelona, D. Miguel Casals, Pino, 5; en Zaragoza, D. Cecilio Gasca, Plaza de la Seo, 20, y en Huesca, D. José Banzo, director de LA VOZ DEL PÚLPITO, Coso Alto, 13.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23 á las 7'55 n.

Crisis del Banco de España.

La acciones del Banco de España se cotizaron ayer con trece enteros de baja.

En los centros ministeriales se atribuye la elevación de los cambios con Francia á los manejos de un sindicato de bajistas que trabajan para obtener concesiones cuando se ultime el empréstito del Gobierno.

Calculase que desde Mayo hasta la fecha únicamente en Madrid y Barcelona han comprádose 400 millones de deuda exterior.

Se dice que el Gobierno piensa aplazar el empréstito.

El Banco de España obtendrá de la casa Rostchil un empréstito de 100 millones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y estenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.

HORTICULTOR

En el jardín de la calle de los Olmos, núm. 2, y en el del Terreno, hermanos ambos dueños, se han recibido las muestras de albaricoqueros y almendros ya ingestado y muy pronto se recibirán las muestras de todas las demás clases de árboles frutales.—Hay gran variedad en el ramo de jardinería, haciéndose ramos y coronas para el día de los difuntos. 1-4

VENTA

Se desea vender una casa con zaguán y varios pisos, situada en las calles de Casa de España y Vallori, con los números 16 y 2 respectivamente. Hay agua, cochera y establo.

Para más informes dirigirse á la calle del Estudio General, núm. 14. 1-3

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

LA PALMA

SEMANARIO

DE

HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICIÓN

DEL QUE SE PUBLICÓ

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Mauro.

Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Bocetos de brocha gorda*; por D. Manuel Polo y Peyrolón, á una peseta, *Quién mal anda, cómo acaba*, por el mismo autor, á dos pesetas.

Opúsculos que contienen todo el Oficio y la misa de difuntos, los siete salmos penitenciales y la letanía de todos los Santos, impresos con letra grande y esmerada edición, en latín, á pesetas 0⁵⁰ en rústica.

Colecciones de Encíclicas, de Su Santidad el Papa León XIII; á 3⁵⁰ pesetas.

Nuevo Catecismo, con ejemplos, ordenado por el Dr. D. Bernardo Sánchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar, con aprobación de la Autoridad eclesiástica; á 4⁵⁰ pesetas.

Vida ejemplar y santa muerte, del hermano Damaso Ripoll, escolar de la Compañía de Jesús, por el P. Vicente Agustín, de la misma Compañía; á 1 peseta.

Glorias de San José, escritas por el P. Francisco J. Rutina, de la Compañía de Jesús; á 5 pesetas.

Suma de los dones de S. José, escrita en latín por el P. Isidoro de Isolani, de la Orden de Santo Domingo, traducida por José Palles; á 2 pesetas.

Al público.

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, dirigida por oficiales del mismo.

Para informes en la Aduana de esta Capital.